

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/retos-de-la-nueva-junta-directiva-de-epm-nombrada-por-el-alcalde-daniel-quintero-KB13479762>

Elcolombiano.com. 19 de agosto, 2020

## Los retos inmediatos de la nueva junta directiva de EPM



El Grupo EPM prestó servicios públicos domiciliarios el año pasado a 10,4 millones de clientes en seis países. FOTO JAIME PÉREZ MUNÉ VAR

POR JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ | PUBLICADO EL 19 DE AGOSTO DE 2020

**23 %**

es la participación de EPM en el mercado de la generación de energía eléctrica nacional.

**\$10,9**

billones suman las transferencias de EPM a Medellín entre 2008 y 2019.

La “nueva era” de EPM, tal como lo llamó el alcalde *Daniel Quintero* el jueves pasado, avanza paso a paso luego de definirse cinco de las nueve plazas que conformarán la nueva junta directiva de la empresa, esto después de la renuncia de los ocho miembros.

En el decreto 785 del 17 de agosto 2020 fueron oficializados el exalcalde de Medellín e ingeniero administrador, *Ómar Flórez Vélez*; el ingeniero y exgerente de Isagén, *Luis Fernando Rico Pinzón*; y el economista y actual director ejecutivo de Fedesarrollo, *Luis Fernando Mejía*. Se sumaron el abogado y exmagistrado de la Corte Constitucional *Jorge Iván Palacio* y la publicista y mágister en Administración Pública *Sandra Suárez* anunciados el viernes pasado.

## PUBLICIDAD

“Hemos construido una junta directiva independiente, de las más altas calidades, que ama a EPM y que trabajará día y noche para que siga creciendo y le siga yendo bien como le ha ido hasta ahora”, dijo Quintero.

Cabe apuntar que por estatutos (acuerdo municipal 12 de 1998), la junta está integrada por el alcalde (quien preside o su delegado para que lo reemplace en ausencias temporales); cinco personas designadas libremente por el alcalde (los que ya nombró); y tres personas escogidas también por el alcalde entre los vocales de control registrados por los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios (los tres nombres que faltan).

## PUBLICIDAD

El exalcalde *Ómar Flórez Vélez* dijo que EPM vivió una semana “muy convulsionada” que deja lecciones para todos. Indicó que llega a la junta “sin ningún compromiso distinto de coadyuvar en la tarea de proteger los intereses de EPM. No llego en representación de ningún grupo económico, no soy accionista de ninguna empresa, no soy un ‘cacao’, ni represento a ningún partido político en este momento”.

Sobre la propuesta de modificar el objeto social y la reclamación por Hidroituango —los dos hechos que generaron la renuncia de la junta directiva—, opinó que implican una complejidad jurídica y financiera que requiere estudio. “Esperemos que en este nuevo escenario podamos superar las dificultades pensando en el bien de Antioquia y de EPM. Si se logran detectar errores de EPM, la empresa debe responder; y si hay errores de contratistas, también deben responder”, sostuvo.

## PUBLICIDAD

Consultado sobre el desconocimiento del rol de la junta, razón que argumentaron los pasados miembros para dimitir y la posibilidad de que vuelva a ocurrir, respondió: “Cada loro en su estaca. La ley señala funciones precisas para el gerente, la junta tiene un esquema de actuación, además de las funciones del alcalde. Nos debemos mover en el ámbito trazado por las normas”.

## Recuperar la confianza

La presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Medellín, *Lina Vélez de Nicholls*, dijo que la junta tendrá que recuperar la confianza de los ciudadanos, inversionistas y órganos de control en EPM, además de realizar un estudio profundo de la reclamación por Hidroituango.

“Les pedimos confianza y análisis en el debate para tomar las mejores decisiones en la empresa más importante que tenemos en Antioquia”, señaló.

La Escuela de Humanidades y el Departamento de Gobierno y Ciencias Políticas de Eafit hizo un llamado a reflexionar sobre la relevancia del modelo de gobernanza de Medellín, basado en la cooperación entre los sectores público, privado y social.

“Gracias a esta gobernanza urbana basada en la colaboración, Medellín pudo dejar atrás la crisis de los 90, construyendo una ciudad en la que es posible dialogar y concertar entre actores diversos”. Añade que EPM ha sido clave en el proceso de transformación de la ciudad y que de su desempeño técnico y económico depende la capacidad para generar infraestructura de calidad que permita atender brechas sociales. “El principal llamado es a valorar los roles y capacidades de los distintos actores, a mantener escenarios de cooperación y a generar información pública para la toma de decisiones”, señala. Y añade que la polarización política y la fragmentación no le aporta beneficios a Medellín e impedirá el diálogo social que ha caracterizado a la ciudad. “Debemos activar una auténtica conversación colectiva con el propósito de mantener los activos de gobernanza y colaboración”, concluye.

Sinpro, el sindicato de profesionales de EPM y UNE, expresó ayer que aunque este es un paso para recomponer el gobierno corporativo de EPM, lamentó que el alcalde no hubiera acogido la recomendación de publicar de forma previa los nombres de los candidatos para que los ciudadanos pudieran hacer observaciones.

“Si bien la mayoría de las personas nombradas en la junta tienen buenos antecedentes académicos y profesionales, no encontramos en la mayor parte de ellos un conocimiento específico, técnico y profundo de los temas relacionados con servicios públicos domiciliarios”, conceptuó. Dijo que esperan que los tres vocales de control “sean miembros independientes” que cumplan con los requisitos de idoneidad de la Ley 142 de 1994 y el convenio marco EPM-Municipio .

#### LOS PRIMEROS CINCO MIEMBROS CONFIRMADOS



#### **Ómar Flórez Vélez**

Fue alcalde de Medellín y presidente de la Junta Directiva de EPM entre 1990 y 1992. Ingeniero Administrador de la Universidad Nacional y Especialista en Gerencia Empresarial y Competitividad. También lideró la gerencia de la FLA y fue secretario de Hacienda y de Gobierno de Antioquia. Además fue congresista en dos periodos por Cambio Radical, partido del que fue uno de los fundadores. En 2011

aspiró por dicha colectividad a la Alcaldía de Medellín, pero no recibió el aval del partido y adhirió a la campaña de Aníbal Gaviria Correa, quien finalmente ganó las elecciones.

### **Luis Fernando Mejía**

Director del Departamento Nacional de Planeación entre 2017 y 2018. Consultor del Banco de la República, Director de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda. Es economista y Magíster en Economía de la Universidad de los Andes, con estudios doctorales en Chicago University. Ha participado en las juntas directivas de las comisiones de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, de Comunicaciones y de Energía y Gas. Es actual director ejecutivo de Fedesarrollo y se ha desempeñado como Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras.

### **Jorge Iván Palacio**

Fue presidente de la Corte Constitucional, magistrado de la Corte Suprema de Justicia, profesor de los Andes y miembro de la Junta directiva de Hidroituango representando los intereses de EPM. Es abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín y magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Entre 2009 y 2017 fue magistrado, y entre el 2013 y el 2014 presidió la Corte Constitucional. Además, fue conjuez entre los años 2000 y 2009, y magistrado de la Corte Suprema de Justicia entre 1987 y 1999. El nuevo miembro de la junta de EPM también se ha desempeñado como asesor jurídico.

### **Luis Fernando Rico Pinzón**

Fue gerente general de Isagén por 16 años y gerente de Proyectos de Inversión y Comercialización de Energía de la misma empresa. Se retiró del cargo como gerente de Isagén en 2017 para disfrutar de su jubilación. Es ingeniero Civil de la Universidad Javeriana y cuenta con estudios en Alta Gerencia Internacional de las Universidades Icesi-Eafit. Ha participado en el Consejo Empresarial Colombiano para el Desarrollo Sostenible de Cecodes, Consejo Directivo y del Comité de Paz de Proantioquia y miembro de las juntas directivas de entidades gremiales como Andesco y Acolgen.

### **Sandra Suárez**

La primera mujer de esta junta fue presentada por Quintero como “ambientalista y empresaria, MPA Harvard Kennedy School of Government, Alta Consejera Presidencial, exministra de Ambiente, Vivienda y Desarrollo territorial. Participó en las juntas del Ideam, Alexander Von Humboldt, Sinchi, entre otras”. Se graduó como publicista de la UPB y es magíster en Administración Pública de Harvard. Su historial incluye las juntas directivas del Ideam, la IU Pascual Bravo e Invermar. Ha estado en la Cámara Colombiana de la Minería y el Harvard Club MIT Colombia, además de la Revista Semana donde hoy es gerente.

## **CONTEXTO DE LA NOTICIA**

### **PARA SABER MÁS**

#### **SUSPENSIÓN DE RELACIONES COMERCIALES**

La reducción de un escalón en la calificación internacional de EPM por parte de Fitch Ratings (13 de agosto), “no ha generado, a la fecha, aceleración de obligaciones financieras, el incumplimiento o activación de covenants financieros (indicadores en acuerdos de préstamo), ni ha implicado la exigencia de garantías adicionales por los actuales acreedores financieros”, reportó ayer EPM. La empresa confirmó que recibió notificación de algunas entidades financieras locales e internacionales de la

suspensión temporal de relaciones comerciales, lo cual reduce cupos de créditos, coberturas de riesgo cambiario y garantías bancarias, “sin que a la fecha esto haya tenido efecto material en la liquidez y operaciones de EPM”, señaló.



*JUAN DIEGO ORTIZ JIMÉNEZ*

[Contactar](#)

Redactor del Área Metro. Interesado en problemáticas sociales y transformaciones urbanas. Estudié derecho pero mi pasión es contar historias.